

**10670** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2006, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncia convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre.

Esta Presidencia ha dispuesto:

Convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (LD 10/2006), de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Ilmo. Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), calle Lérica, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.—Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tribu-

taria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 3 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regulan Registros Telemáticos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la aplicación «Panel de Recursos Humanos», debiendo para ello utilizar el formulario específico incluido en el módulo «Libre Designación» de dicha aplicación.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de Registro de Personal y currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo. Si se desea aportar documentación anexa a la solicitud, instancia o comunicación electrónica, cuando el sistema de información no permita la aportación directa, el interesado deberá realizarlo en cualquiera de los registros administrativos previstos en la normativa aplicable. En dicha documentación se hará mención al número o código de registro individualizado al que se refiere el apartado quinto de la citada Resolución de 3 de junio de 2005.

Quinta.—Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

## ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUES	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
1	<u>DEPARTAMENTO DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES</u> S. G. QUÍMICO - TECNOLÓGICA DIRECTOR LABORATORIO	1	MADRID	A	29	33.735,12 €	ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS QUÍMICO - FÍSICO. APLICACIÓN DEL ARANCEL DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES.
2	<u>DIRECCIÓN ADJUNTA DE VIGILANCIA ADUANERA.</u> S. G. DE OPERACIONES JEFE SERVICIO ESPECIAL	1	MADRID	AB	26	14.065,68 €	EX11 .DISPONIBILIDAD LAS 24H.DEL DIA.
3	<u>DEPARTAMENTO DE RR. HH. Y ADMINISTRACIÓN ECONOMICA.</u> DIRECCIÓN ADJUNTA DE ADMINISTRACION ECONOMICA. JEFE AREA	1	MADRID	A	28	18.140,16 €	EX11. ARQUITECTO SUPERIOR DE HACIENDA. EXPERIENCIA EN : SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS Y / O INSTALACIONES. REDACCIÓN, SEGUIMIENTO Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS. GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE OBRAS Y GESTIÓN PATRIMONIAL INMOBILIARIA. VALORACIÓN DE INMUEBLES CON TRASCENDENCIA TRIBUTARIA. EXPERIENCIA EN PUESTOS DE TRABAJO DE SIMILAR CONTENIDO. CONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ECONOMICO - FINANCIEROS DE LA AEAT.
4	<u>DELEGACIÓN CENTRAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES</u> <u>DIRECCIÓN DELEGACION CENTRAL</u> JEFE UNIDAD PLANIFICACION Y COORDINACION	1	MADRID	A	28	31.156,44 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
5	<u>DEPENDENCIA DE CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO</u> ÁREA DE INSPECCIÓN JEFE ADJUNTO OFICINA TECNICA	1	MADRID	A	29	38.895,32 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
6	JEFE OFICINA TECNICA	1	MADRID	A	29	41.939,04 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
7 - 9	TECNICO SUPERIOR DE INFORMATICA	1	MADRID	A	27	23.956,68 €	EX11. EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN. ENTORNOS DE SOFTWARE EMPRESARIAL, SISTEMAS OPERATIVOS, BASES DE DATOS, HERRAMIENTAS OFIMATICAS Y AUDITORIA INFORMATICA. CONOCIMIENTOS DE CONTABILIDAD, SISTEMA FISCAL Y APLICACIONES INFORMATICAS DE LA AEAT.
10	<u>DEPENDENCIA DE GESTION DE MEDIOS Y RECURSOS</u> ÁREA DE INFORMATICA JEFE SERVICIO GESTION DE CALIDAD INFORMACION.	1	MADRID	AB	26	17.555,52 €	EX11. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN APLICACIONES DEL AREA DE INFORMATICA DE LA AEAT Y PLANES DE CONTROL DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN.
11	JEFE SERVICIO SOPORTE INFORMATICO	1	MADRID	AB	26	17.555,52 €	EX11. EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN DE REDES. SOPORTE A USUARIOS. SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DE SITIOS WEB. CONOCIMIENTOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION, INFRAESTRUCTURA INTRANET Y SOLUCIONES DE TELETRABAJO AEAT.
12	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ANDALUCIA, CEUTA Y MELILLA</u> <u>DELEGACION DE GRANADA</u> ÁREA DE GESTION JEFE DEPENDENCIA G. A DE GESTION TRIBUTARIA.	1	GRANADA	A	28	29.645,04 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
13	<u>DELEGACION DE SEVILLA</u> ADMINISTRACION DE SEVILLA OESTE - NOROESTE ÁREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G. A	1	SEVILLA	A	28	29.438,16 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
14	<u>DELEGACION DE MELILLA</u> ÁREA DE RECAUDACION JEFE DEPENDENCIA RECAUDACION G. B	1	MELILLA	B	26	14.068,68 €	ESPECIALIDAD DE RECAUDACION. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
15	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE GRANADA</u> ÁREA DE INSPECCION INSPECTOR REGIONAL ADJUNTO	1	GRANADA	A	26	31.156,44 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
16	INSPECTOR COORDINADOR UNIDAD	1	GRANADA	A	28	28.436,88 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
17	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE SEVILLA</u> ÁREA DE ADUANAS DIRECTOR LABORATORIO ADUANAS	1	SEVILLA	A	28	26.574,48 €	
18	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ARAGON</u> <u>DELEGACION DE HUESCA</u> ÁREA DE RECAUDACION JEFE DEPENDENCIA RECAUDACION G. B	1	HUESCA	B	26	17.568,52 €	ESPECIALIDAD DE RECAUDACION. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
19	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CANTABRIA</u> ÁREA DE ADUANAS / VIGILANCIA ADUANERA JEFE UNIDAD REGIONAL AERONAVAL C	1	SANTANDER	A	27	14.375,76 €	EX11. DISPONIBILIDAD LAS 24H DEL DIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
20	<u>DELEGACION ESPECIAL DE EXTREMADURA</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE BADAJOZ</u> ÁREA DE INSPECCION JEFE SERVICIO GRANDES EMPRESAS	1	BADAJOZ	B	26	12.033,00 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD DE INSPECCION AUXILIAR O GESTION - LIQUIDACION. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
21	<u>DELEGACION ESPECIAL DE GALICIA</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE A CORUÑA</u> ÁREA DE ADUANAS JEFE DEPENDENCIA REGIONAL ADUANAS	1	A CORUÑA	A	29	38.899,32 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIAL. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
22	<u>DELEGACION ESPECIAL DE MADRID</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE MADRID</u> ÁREA DE ADUANAS ADJUNTO ADMINISTRADOR ADUANAS	1	MADRID	A	28	31.156,44 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIAL. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

**ANEXO II****AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA****DATOS PERSONALES**

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	Fecha Nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece			N.R.P.
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

**DESTINO ACTUAL**

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Puesto de Trabajo			Nivel	Complemento Específico	

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha ..... ("Boletín Oficial del Estado" de .....), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

**(Cumplimentar una solicitud por puesto)**

Nº Orden	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo o Unidad de adscripción del puesto	Localidad

**SE ADJUNTA CURRICULUM.**

En ....., a ..... de ..... de 2005.  
( Lugar, fecha y firma )